

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Sábado 2 de Abril de 1.932

Número 24.607

La crisis de la vivienda

Per los caminos que vamos, en vez de desaparecer la crisis de la vivienda irá cada día en aumento. ¿En qué fundamos esta aseveración? No es preciso razonar mucho para demostrar que la propiedad urbana va siendo un mito. Desde que comenzaron a regir los Estatutos municipales, todos los picetazos, como vulgarmente se dice van a la cresta, esto es a implantar impuestos y más impuestos, para reducir los ingresos de los propietarios, que entre ellos y la subida de las contribuciones se encuentran ahogados, porque la ley de alquileres no les permite subirlos. Y por si ello no fuese bastante, ahora se ha impuesto otra nueva traba: la revisión de los contratos. Siguiendo por este camino, no se retrasará mucho el día en que se tengan que ceder la propiedades urbanas al Estado, sin necesidad de que él se apodere de ellas.

Un escritor, Senador Gómez, ha publicado un razonado escrito, titulado «Error de táctica», en el cual asienta grandes verdades sobre este particular, pues indudablemente, siguiendo por estos derroteros, el capital cada día se traerá más, y no habrá quien desee emplear su dinero en construir una sola casa. Con ello no solamente faltará trabajo para un sector importante de la clase obrera, sino que indudablemente se agudizará la crisis de la vivienda. En cuanto la construcción de casas se convierta en un negocio detestable, no será posible que haya persona que desee edificar. Y por la ruta emprendida, a eso vamos.

Dicho escritor cita el famoso plan de Pittsburg, cuando allí surgió la crisis de la vivienda. Lejos de seguir la táctica de redoblar las tributaciones sobre la propiedad urbana, que hubiese acentuado la escasez de viviendas, lo que se hizo fué disminuir las tributaciones y redoblar la de solares, para estimular a los propietarios bien a enagenarlos, para que otros construyesen, o a construir ellos mismos.

Se comenzó por rebajar en un diez por ciento la contribución urbana, y a recargar ese diez por ciento sobre los solares, y ese diez seguiría rebajándose en las siguientes anualidades, y pesando

sobre los solares, que llegaban a pagar, como si sobre ellos existieran edificios de seis pisos. El plan de Pittsburg tuvo los efectos deseados. Aquí entre nosotros, la táctica que se emplea es todo lo contrario: agobiar al que edifica y dejar sin castigar al primista que tiene su terreno, esperando que le paguen el gusto y la gana.

Si a estos razonamientos, se une la inquietud en que hoy se vive, esperando mayores transformaciones que impongan las revoluciones anunciadas, se verá que esa crisis que se trata de evitar con legislar en contra de la propiedad urbana, es un camino opuesto, que lejos de llevar a la solución agudiza este problema. Si siguiendo estas orientaciones, cuanto más se intimide al capital más huirá, y cuantas menos construcciones se realicen menos ocupación tendrán los obreros y más escasez de habitaciones tendremos. Si el objeto es acabar con toda clase de riqueza y que perezca la economía nacional, al mismo tiempo que escasee más el trabajo, los procedimientos que se vienen empleando dan estos resultados negativos.

Porque es indudable que todos los pueblos, capitales pequeñas y grandes, aumentan el número de sus habitantes, y retrayéndose el capital, para realizar las edificaciones que pide ese mismo aumento, el conflicto de la escasez de habitaciones se agudizará extraordinariamente. A medida que se recarguen las contribuciones y por los Ayuntamientos se acumulen impuestos y más impuestos sobre la propiedad urbana, cuyos propietarios se ven maniatados, sin poder subir sus alquileres por la ley, tendremos esa crisis en todo su mayor apogeo y escaseará el trabajo. Se debía recapacitar un poco sobre estos extremos que no son puras fantasías oposicionistas, sino grandes verdades.

AL PASAR

SI HAY SESIÓN...

Para hoy está señalada la sesión semanal del Ayuntamiento, en primera convocatoria; lo que es probable, como ya es costumbre, que no se celebre por falta de número de señores ediles.

Se celebre hoy, o el lunes en segunda convocatoria, es necesario evitar los espectáculos que se vienen promoviendo por parte del público en todas las sesiones, los que creíamos se evitarían dado el carácter enérgico del nuevo Alcalde, provisional hasta ahora, don Antonio Oliveros Ruiz.

Este da fuertes campanillazos, llama la atención del público para que haya o den y guarde los respetos debidos a los concejales; pero el «respetable» continúa interrumpiendo y dirigiendo palabras en su mayoría insolentes a los ediles que emiten sus creencias y criterios cuando le tienen por conveniente.

Se hace necesario que terminen de una vez esos espectáculos poco decorosos en una Corporación, cometidos «quizás» por muchos que sean enviados por alguien con un objeto político o particular, y que «quizás» también algún día tengan consecuencias desagradables para unos y otros.

A los que no observen, del público, la compostura que la educación y la cultura mandan, no debe lla-

márseles la atención a todas horas con campanillazos, sino arrojarles del salón, dándose con ello un ejemplo para lo sucesivo.

Los espectáculos que presenciemos y las frases que oímos en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento desde hace cerca de un año, no estamos acostumbrados a ello; esto es una gran verdad. Una cosa es libertad, democracia y fraternidad, pero otra la incompuesta y el poco respeto hacia los concejales.

El pueblo tiene muchos medios que le dan las leyes, que no son los del escándalo y los abusos, para de no estar conformes con los que eligieron con sus sufragios, demostrarles su disconformidad. Lo demás dice muy mal de una capital culta.

E. B.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Panoramas de la República

El pollino-periodista

Que el pollino sea pollino, es decir que camine siempre con las orejas gachas, que tenga cara de borrico, que trabaje como un asno y que no guste del falsán trufado, y si de la paja y de la cebada, nada de extraño tiene. Nació del vientre de una burra, y hasta ahora, que se sepa, las burras no han dado a luz nada más que burruches. A nosotros nos toca tan solo guardar el secreto de que el que nace con las orejas caídas, ese se va de este mundo sin haberlas levantado.

Que un periodista sea periodista, tampoco debe sorprendernos. Entendimiento claro. Imaginación viva. Retina captadora de bellas imágenes. Gran bagaje de cultura. Aprendizaje duro. Todo ello, fundido en el crisol de una vocación romántica, dan derecho a ostentar el título tan codiciado.

Pero que un pollino, a más de ser pelline, pretenda ser periodista, eso, desde Plutarco hasta Aristides Briand, pasando por Samaniego e Iriarte, nadie le vió. Para verlo fué preciso que cayera nada menos que toda una Monarquía y que en España tuviéramos República.

En la época de la dictadura, a lo más que se llegó, fué a que en algunos pueblos surgiera algún que otro pollino-concejal, cosa que nada de extraño tiene, dada

la singularísima manera de hacerse la designación para los cargos concejiles. Per aquel entonces llegaba a un pueblo uno de aquellos aguerridos delegados gubernativos que eran la admiración de la chiquillería y de las mamás de niñas casaderas, y lo primero que hacía nuestro hombre era el ponerse al habla con el jefe local de la U. P. para que en brevisimo plazo de unas horas le diera una lista de personas del pueblo que no estuvieran contaminadas con los antiguos políticos, y como dichas personas eran contadísimas para completar el cupe de concejales, había necesidad de ir llamando de puerta en puerta, en cuya operación las más de las veces se hacía de noche, y de aquí que, sin quererlo ni pretenderlo, se diera el caso de que al llegar el jefe al domicilio del vecino, asomara por la puerta la cabeza de un borrico y que con el atoleamiento de la brevedad del tiempo se invitara al cuadrúpedo a aceptar una concejalía, y como el que calla otorga, el asno quedaba investido de la magistratura popular.

Per eso nada de extraño tiene que se diera el caso rigurosamente histórico de que en una sesión de un Ayuntamiento pueblerino de la costa se levantara de su cama un señor concejal y que em-

DE AGRICULTURA

La planta del día

La Revista agrícola americana «The Country Gentleman», en su número de febrero, se ocupa extensamente de una nueva planta, llamada según parece, a producir una revolución en el cultivo.

Se trata en realidad, de algo más que el descubrimiento de una planta: es el descubrimiento de un grupo de plantas capaces de vegetar en tierras muy pobres y de dar buenas cosechas allí donde las demás apenas pueden vivir; cuyo potente sistema radicular les permite medrar donde la mayoría no podrían vegetar siquiera.

Son plantas leguminosas, que, por serlo, no necesitan hallar el nitrógeno en el suelo, sino que lo toman gratuitamente de la atmósfera.

Estas plantas crecen bien, hasta en terrenos ácidos, sin necesidad de encalcarlos. Producen mucha semilla, lo que hace que no resulte cara su siembra, pues un pequeño pedazo de tierra produce toda la necesaria.

Todas esas condiciones las reúnen el género «Lespedeza» que desde hace unos ocho años va adquiriendo cada vez mayor importancia en el cultivo.

De ese género es de donde acaba de destacarse la leguminosa ideal para los terrenos ácidos, con la resistencia de un camello— para emplear la frase de la Revista americana—para la sequía, y por lo demás, indiferente a la clase de tierra, y que produce tal cantidad de semilla que «para sembrar una fiaca, pueda emperezarse con la cantidad que cabe en una taza». Su nombre botánico es «Lespedeza sericea».

Las buenas cualidades de esta planta—según dice la Revista americana—la colocan en el primer lugar entre las novedades introducidas en la agricultura en los últimos cien años.

El director de la Estación Experimental de Tennessee, en Knoxville, señor Moers, dice que, habiendo realizado toda clase de experiencias con ella, en todas ha obtenido el mejor resultado.

Es planta que una vez arraigada resiste una gran sequía y produce un forraje que tiene un cincuenta por ciento de hijas y que apetece toda clase de ganado.

A. SOLER Y MONÉS

Noticias interesantes

El recargo sobre la contribución
El Consejo Superior de Cámaras de Comercio comunica detalles respecto a la forma en que ha quedado dispuesto que tenga efecto el recargo del veinte por ciento sobre la contribución industrial.

En los términos municipales en que se cobra la décima por paro forzoso, se tendrá esta en cuenta para rebajar dicho recargo que quedará reducido por tanto a otra décima.

Este recargo no puede por ningún concepto ni más ni menos que...

muchos correligionarios a la estación de Alcantarilla.

Los señores Albarnez y Jesús, serán también obsequiados esta noche con una comida íntima ofrecida por los radicales socialistas, cuyo acto tendrá lugar en el local del partido, Avenida de la República número 77.

También es probable que se celebre una recepción, cosa que no está decidida, por lo que indicaremos, mañana si llegar a efectuarse, el local y hora que se señalen.

Advertimos nuevamente que la entrada al mitin de mañana será por invitación y para la comida habrá que adquirir la correspondiente tarjeta.

El señor Albarnez regresará mañana mismo en el tren de las cinco de la tarde a Madrid.

DOS BUENAS NOTICIAS

Viviendas para obreros. Viaje a la Luna

Una buena noticia vamos a dar a los lectores, la que publicamos para ver al acto humanitario de que se trata, tiene imitadores y porque es digno de que se sepa.

El acaudalado propietario de Bilbao don Luis Blas, ha entregado al Ayuntamiento de aquella capital un donativo de cien mil pesetas para que sean destinadas a la construcción de casas para los obreros y gente necesitada.

¿Verdad que la noticia es digna de publicidad?

Otra interesante noticia, pero ya de diferente asunto que el anterior.

Leemos en un periódico que de la Universidad de Columbus (Estado de Ohio) telegrafían que el estudiante de veinte años Lester D. Woodford, alumno de primer año de la Universidad del Estado, está terminando la construcción de un cohete, con el que espera alcanzar la Luna y traer de allí metales preciosos.

Está seguro de conseguir una velocidad de siete millas por segundo. El cohete estará pintado, la mitad de negro y la mitad de blanco, para absorber el calor y para rechazar los rayos solares.

Woodford espera conseguir, por un movimiento de rotación del cohete, una temperatura agradable.

Rechaza la idea de que el proyectil pueda ser consumido por el roce con el aire, porque en la estratosfera no existe la fricción.

Según el inventor, le bastarán doscientas horas para llegar a la Luna.

Los proyectos de Julio Verne, continúan siendo un hecho positivo.

¡Llegar hasta la Luna!

Asistencia social

Los niños asistentes al comedor se elevaron ayer a 273 y los adultos a 382.

En el sorteo de ayer resultó premiado el número 126.

dicado que él. No importaba que hubiera sido concejal republicano durante siete años. El había recibido las aguas del Jordán purificador en aquel día memorable de la proclamación de la República, en el que desde el balcón del Ayuntamiento pronunció aquellas palabras inmortales de: «¡Haiga orden, señores...!», que en sí encerraban todo un programa de reconstitución nacional y que posteriormente le fueron copiadas por Azaña, Maura y Lerroux.

Para escribir como correspondiente no precisaba saber ortografía ni gramática. Eso eran cosas de la Monarquía. Ahora bastaba con mezclar entre insultos las palabras de santa democracia... gloriosa República... libertad ultrajada... y quién sabe si así en las próximas elecciones conseguiría ser concejal y quién sabe si después alcanzaría su sueño de ser teniente de alcalde, sueño derado por el que él sería capaz de dar la mitad de su vida y la mitad también de aquellos dineros que él amasó allá en Cuba con el sudor... de otro a quien en ganó.

Volver a repetir lo de: «¡Señores, yo que soy el último pollino de la Corporación...!»

Abrazar y besar nuevamente el hisopo.

Vestir de negro en las procesiones de los Santos Patronos.

Lucir sobre su pecho una medalla o un cintajo monárquico, republicano, socialista o comunista.

Todo menos mascar el polvo del olvido. Su problema en esta hora en que impera la democracia, se reduce a «ser o no ser». No cabe duda que Hamlet y él son dos.

¡Amapolia florecida en los trigales de la República! Yo te saludo.

ANTONIO BASCO

Adra, Marzo, 1932.

EL MITIN DE MAÑANA

La llegada del ministro de Justicia

Esta tarde llegará a nuestra capital el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, a quien acompañará el diputado constituyente por Córdoba don Antonio Jaén.

Ambos señores harán uso de la palabra en el mitin que, organizado por el partido radical socialista, se celebrará mañana a las 11 en el teatro Cervantes.

Hasta Alcantarilla, harán el viaje en ferrocarril nuestros próximos visitantes y desde la estación se trasladarán en automóvil a Cuevas del Almanzora, en donde serán obsequiados con un almuerzo.

El Gobernador civil señor Alca Argüelles, irá a esperar al ministro hasta los límites de la provincia, acompañándole a Cuevas y después hasta Almería, siendo probable que también asista al almuerzo la primera autoridad civil de Murcia, la que ha sido invitada para tal objeto. De Cuevas del Almanzora, Huércal Overa y otras localidades de aquel distrito irán a esperar al señor Albornoz

pezara su oración ciceroniana con aquellas memorables palabras: «¡Señores, yo que soy el último pollino de la Corporación...!», palabras que si no aparecen esculpidas en mármol y bronce en la Catedral Capitular, fué por no inferir semejante agravio a la raza asnal, la que seguramente hubiera protestado enérgicamente de que un semejante suyo hubiera infringido de las reglas del silencio y del buen callar para decir una pelineería.

Per eso tampoco debe sorprender que el mismo edil-pollino, yendo un día en corporación a una función religiosa que se celebraba en la iglesia parroquial y cuando el sacerdote en la puerta del templo ofrecía agua bendita con el hisopo, que nuestro concejal-animalito se arroñara para abrazar y besar el hisopo, a la manera que, como dicen, Sancho abrazó y besó a su jumento.

Eran tiempos parecidos a aquellos de «cosas veredes en Cid que harán hablar a las piedras» y una medalla de somatenista puesta sobre una albarda, daba derecho a eso y a más.

Llegó el 14 de Abril. El edil-pollino fué desposeído de la concejaldía. La insignia perra-gardil de somatenista quedó guardada en el visje arcón al lado del traje negro que con tanto garbo lucía en las procesiones de los Santos Patronos del pueblo. De su personalidad ilustre nada quedaba. Allí, en su tienda de comestibles, añoraba los venturosos días en que era concejal y somatenista. El era un gran hombre o un hombre grande, y no se resignaba a que su pueblo nativo lo enterrara en el panteón del olvido.

¿Qué hacer entonces? Pronte los migajones de pan de su cerebro, revueltos con las briznas de la paja, le dieron la solución. Se haría corresponsal de un diario de la provincia. Y tal como lo coció en su mesle, lo hizo.

Antiguamente, el corresponsal era un ser completamente inescrito que se limitaba a escribir manualmente a su periódico dando la sensacional noticia que «la esposa del carabnero García o la discreta señora del escribiente del Juzgado municipal señor Fernández, habían dado a luz una preciosa y robusta niña».

¡Eso era antes! Ahora ya no. Ahora se estilaba otra cosa. La República estaba ya implantada en España. La democracia imperaba. Y si la revolución y el derribamiento de la Monarquía habían cambiado la faz de todo, ¿por qué no cambiar la suya nativa borriqui?

Dicho y hecho. Nuestro hombre tenía ya su norte. Escribir como corresponsal, pero no dando noticias de nacimientos y bodas de ilustres desconocidos. Ahora, desde la cabina de prensa de su tienda de comestibles y con un tratado de ortografía a la vista, arremetería contra el Ayuntamiento... contra el alcalde... contra el secretario... contra el personal de oficinas municipales. Sería el huracán que todo lo desbasta. Había que destruir para edificar de nuevo. Y para eso nadie más in-

por ciento de recaudación; por consiguiente los Ayuntamientos no tendrán motivo alguno para oponerse a esta compensación, toda vez que en nada afecta a la recaudación de sus impuestos.

Las estadísticas de aceites

En breve serán remitidas por la Comisión Mixta del Aceite a las respectivas Cámaras, las circulares y los impresos a que se contrae la orden del ministerio de Agricultura de fecha 23 de febrero pasado, relativa a las estadísticas sobre producción y existencia de aceites de oliva y orujo.

Tan pronto como se reciban dichos documentos se distribuirán entre los productores y fabricantes interesados.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:
Presión media del día... 758.0
Temperatura máxima... 22.4
Idem mínima... 12.6
Idem media... 17.5
Idem máxima al sol... 27.6
Humedad relativa media... 20
Evaporación en 24 h... 2.6
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... S. S. W.
Fuera en metros por segundo... 4
Nubosidad... casi cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 1 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.

Al oriente de la comarca de Los Grandes Lagos existe una borrasca poco intensa, y otra de mayor importancia se encuentra sobre la península de Aaska.

Sobre la mayor parte de los Estados Unidos reside una zona de altas presiones y otra en el Atlántico, entre los meridianos 15 y 80°.

Al occidente de Noruega se halla hoy el centro principal borrascoso, cuyo influjo alcanza al Archipiélago inglés, Escandinavia, Países Bajos, Alemania y gran parte de Francia, en forma de muchos vientos y aguaceros.

Tiempo probable hasta el día 2 de abril a las 7 horas: Cantabria y Galicia tiempo de aguaceros.

Resto de España tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Peco viento y nubes bajas.

Navegantes: Marejada en el Cantábrico.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15. - ALMERIA.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 1

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes: Primer premio, con 100.000 pesetas,

33.818

en Barcelona.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

740

en Valencia, Dos Hermanas (Sevilla), La Línea, Oviedo, Málaga y Barcelona.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

38.667

en Barcelona.

Cuarto premio, con 25.000 pesetas,

80

en Madrid, Valdecas, Cartagena y Vigo.

Table with 3 columns of numbers: 2 016 39 189 31 095, 16 296 18 296 29 312, 33 305 26 397 41 799, 35 849 37 907 31 078, 22 833 35 651 y 7 776

Varias noticias

Madrid 1

Sesión borrascosa en el Ayuntamiento. Acusaciones contra un concejal. Sesión secreta

Esta mañana ha celebrado sesión, que fué borrascosa, el Ayuntamiento de Madrid.

Los concejales de la minoría socialista acusaron de cometer abusos del cargo con lucro propio al concejal republicano don Serafín Sacristán Fuentes, lo que dió lugar a que se promoviera gran escándalo.

Primeramente se trató de dicho asunto en sesión pública, pero en vista de que se anunció que se harían otras acusa-

ciones más graves y concretas contra el señor Sacristán Fuentes, se acordó celebrar sesión secreta

Así se hizo, despejándose las tribunas del público y desmontándose los aparatos de la radio.

El concejal denunciado luchó en las últimas elecciones como amigo del conde de Romanones, pero pocos días después de proclamarse la República, se adhirió al nuevo régimen.

El asunto parece que va a dar juego.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el señor Azaña.

Comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Cuando salieron los ministros del Consejo, se limitaron a manifestarnos que los asuntos de que habían tratado se reflejaban en la nota oficiosa que le sería entregada después a la Prensa.

La nota oficiosa

Dice lo siguiente la nota oficiosa que nos fué entregada:

De la Presidencia.-Decreto jubilando a los funcionarios que dependen del Instituto Geográfico.

De Gobernación.-Se aprobó el anteproyecto de ley para la designación de los compromisarios que han de actuar en la elección de Presidente de la República; decreto adscribiendo a la Dirección de Sanidad el Instituto Nacional del Cáncer.

De Agricultura.-Decreto sobre la reducción del derecho arancelario a la importación del maíz, fijándose en cinco pesetas oro en lugar de siete que se señalaban en el decreto de 6 de Noviembre último. Aprobóse un expediente accediendo a la solicitud de la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas.

Se concede la subvención de pesetas 300 000 para intensificar los ensayos de las variedades

del cultivo cuyo cometido realiza la Misión Biológica de Galicia.

De Hacienda.-Acordóse emitir un empréstito de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro a la par, libre de impuestos; devengarán el interés del 5 y medio por 100 reintegrable en dos años.

Dispónese al mismo tiempo que la emisión se efectúe el día 12 del actual.

Albornoz a Almería

Esta noche saldrá para Almería el ministro de Justicia señor Albornoz, a quien acompañan el diputado por Córdoba señor Jaén y otros republicanos radicales socialistas.

Las reformas tributarias. Incidentes en algunos estancos

La «Gaceta» de hoy ha publicado el nuevo presupuesto.

Al propio tiempo han comenzado a aplicarse las reformas tributarias.

En su virtud, se elevaron a partir de la fecha, los precios de las distintas labores de tabaco y el de la gasolina.

En algunos estancos se originaron incidentes con motivo de la protesta de los consumidores contra los nuevos precios.

Varias expendedorías estaban faltas de existencias, pues ayer, hasta última hora, los fumadores estuvieron realizando acopios para proveerse al precio anterior de cuanto tabaco pudieron.

Respecto a las contribuciones, aunque se esperaba que los recargos acordados motivaran gran número de bajas de contribuyentes, según datos autorizados no se presentaron muchas.

Desde luego, hubo aumento de bajas con relación a los trimestres anteriores, pero no en la proporción que se calculaba.

PERPEN

Para estar informado Lea usted 'La Crónica Meridional'

Del Ayuntamiento

Para la sesión de hoy

Esta tarde celebrará su sesión extraordinaria la Corporación municipal, la que no es seguro por que no habrá número, como ocurre casi siempre.

En dicha sesión, tendrá lugar la tercera votación para elegir Alcalde propietario, que será si no «cambia» el tiempo político, el concejal señor Oliveros (don Antonio), que en las dos primeras votaciones tuvo mayoría de sufragios; en la primera 13 y en la segunda 17. «A la tercera vá la ventida», dice un antiguo adagio y cambien lo ordena la ley municipal.

El orden del día señalado, es el siguiente:

Votación para la elección de Alcalde Presidente.

— Oficio de la Escuela de Artes y Oficios participando el número de alumnos que asisten a las enseñanzas que subvenciona el Ayuntamiento.

— Oficio del Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián, preguntando al Ayuntamiento si se muestra parte en la causa número 77, por hurto.

— Oficio del Alcalde de Badajoz solicitando el apoyo de la Corporación para interesar del Gobierno la designación de una Comisión que se traslade a Rusia a estudiar los distintos problemas nacionales y modo de resolverlos.

— Carta de los reclusos de la prisión de Figueras, rogando se solicite del Gobierno la concesión de indulto.

— Acta de concurso para la construcción de un muro en la plaza del Zapillo y escrito de don Antonio Bernabau Rico, cediendo la adjudicación de dichas obras a don Rafael Cañadas Andujar.

— Expediente de rehabilitación del operario de Policía Urbana, Antonio Sánchez de la Casa.

— Altas y bajas en el padrón del arbitrio sobre tomas de agua.

— Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

— Propuesta de nombramiento de sepulturero del Cabo de Gata.

— Oficio de la Dirección de Rentas públicas señalando la participación del Ayuntamiento en el producto neto de la S. A. Góngera y Roche.

DOS ÓRDENES

DISPOSICIÓN Y RESOLUCIÓN

Se han publicado en la «Gaceta», las dos siguientes disposiciones de interés general del ministerio de Agricultura:

Una disponiendo se abra información pública, a la que podrán concurrir todos los productores nacionales, al objeto de determinar si la denominación de tejidos de hilo debe ser aplicada exclusivamente a los fabricados con hilazas de lino.

La otra resolviendo consultas elevadas al departamento, por los jefes provinciales del Servicio Piscícola, en relación con las normas legales que en la actualidad se estiman vigentes para regular la pesca fluvial.

Instrucción pública

Confederación Nacional de Maestros

Aprovechando las últimas vacaciones, se ha reunido en Madrid la Comisión ejecutiva de este organismo societario. Ha tomado importantes acuerdos, que insertará íntegros en su órgano en la prensa «E. Ideal del Magisterio».

Para formar parte de la Comisión que redacte un proyecto de Estatuto general del Magisterio primario, se ha designado a don Zilio Ladislao Santos.

Se han continuado las gestiones que vienen haciéndose sobre las más urgentes conclusiones de la última Asamblea. Para ello la Ejecutiva visitó al director general de primera enseñanza, permaneciendo en su despacho cerca de media hora, y reiterándole la necesidad de que se busque pronto una solución justa al problema del segundo escafón. El señor Lepia escuchó muy atentamente a esta Ejecutiva, y mostró su buena disposición de ánimo para llegar a soluciones justas en bien de la enseñanza y de nuestros representantes.

Seguimos adelante nuestra labor, seguros de que ha de verse coronada por el éxito.

La Comisión ejecutiva, C. Martínez Page, J. A. faro Arpa, Z. Ladislao Santos.

Plazas a concurso

Se anuncian a concurso previo de traslado las plazas de profesoras de labores vacantes en las Normales de Granada, Jaén, Murcia y Las Palmas.

El plazo es de quince días, a contar desde anteayer.

Pueden aspirar a dichas plazas mediante el presente concurso las profesoras numerarias de Escuelas Normales que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas igual al de la vacante que solicitan y que posean el título profesional o hayan hecho el depósito correspondiente a estos fines; requisitos indispensables que habrán de hacer constar en la hoja de servicios de cada interesada.

UN ACCIDENTE

Se hiere dentro de un automóvil

En la Casa de socorro municipal, ha sido curado el chofer Sebastián Fernández García, al que le apreciaron una contusión en el torax herida contusa de dos centímetros en la región mentoniana y varias erosiones en la cara y manos, calificando su estado de pronóstico reservado.

Dichas lesiones se las produjo el citado Sebastián Fernández, yendo en el automóvil que conducía por la carretera de Granada, al darse un golpe con el parabrisas del vehículo.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián.

Vendo

sala, comedor, espejo grande, vitrina, armarios, despacho y cama grande. Razón, en esta Administración.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San I defonso, 5 — MADRID.

Sociedad Especial Minera "La Amistad"

Mina "San Torcuato"

Se ruega a todos los tenedores de acciones de esta entidad, se sirvan abonar en el domicilio de nuestro tesorero don José Romero Balmás (Avenida de la República número 2) sus repartes pasivos pendientes, en evitación de que de acuerdo con nuestro Reglamento le sean caducadas sus participaciones.

El Presidente, PAULINO JIMENEZ ULIBARRI.

Número de ocho páginas

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de

DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

Los milagros de San Vicente Ferrer

Desde el siglo XIV hasta el pasado año de 1931, se ha celebrado en esta hermosa ciudad de Valencia la piadosa fiesta de la representación pública de los milagros de San Vicente Ferrer.

No solamente es fiesta infantil, sino que también causa entretenimiento y admiración a las personas mayores y a cuantos seres simpaticen con este tradicional festejo, en honor del segundo Patrono de Valencia.

En las plazas y sitios céntricos de la capital se levantan altares portátiles, donde se colocan las imágenes del Santo, cuajados de luz y de flores.

En el momento levantado al Santo, aparece un escenario donde se representan los Milagros, en dialecto valenciano, por niñas de 10 a 12 años, vestidas de dominico, Orden a donde pertenecía el Santo. Otros de guerreros antiguos. Todos vestidos lujosamente con los trajes típicos de aquella época.

El 5 de abril de 1925, se celebró el quinto Centenario de la muerte gloriosa de San Vicente Ferrer, habiéndose solemnizado el acontecimiento con extraordinario esplendor y munificencia, en la capital y pueblos, especialmente en Gadeilla, lugar pintoresco, donde tuvo lugar unos hermosos Juegos Florales, además de los cultos religiosos muy lucidos y devotos que hicieron allí los laboriosos y honrados hijos de Gadeilla.

En la capital fueron sublimes y selectos todos los actos celebrados en obsequio a su segundo Patrono, a su esclarecido y preclaro hijo.

Cerca a los altares se ponen tabladillos para los asistentes a la representación de los Milagros.

Delante de los altares se coloca una banda de música, la que da serenatas de tarde y noche.

Este año, las funciones religiosas se celebrarán en los templos parroquiales y capillas públicas donde se venera a San Vicente.

En su casa natalicia, calle del Mar, revisten imponderable resonancia, lujo y belleza, cuantos cultos se hacen en honor del milagroso San Vicente Ferrer, sin olvidar los propios de la Catedral, que son en verdad inimitables y propios del celo apostólico de nuestro reverendísimo Prelado y discreto Cabildo, como magistral maestro de Capilla y Canónigos de ceremonias. En este templo metropolitano no tiene comparación el lujo de luces y de flores naturales de esta lozana huerta levantina, las que brillan por su frescura aromosa y esplendor magnífico, en sus altares respectivos.

Cada año que pasa aumenta el número de asociados al altar del mercado central, pues el célebre cura ecónomo de los Santos Juanes, y Junta de la Asociación de San Vicente, son señores valen-

claustrales de corazón y aman locamente a su Santo Patrono.

Los panegíricos del Santo los hacen siempre eminencias oratorias de la Sagrada Cátedra, el lunes siguiente al de Pascua de Resurrección, aunque la fiesta onomástica principal del Santo es el día 5 de abril; pero este año se celebrarán todos los cultos y sermones panegíricos, los días 4 y 5 del actual.

Yo me sumo a los devotos del populoso y milagroso Santo. Con él convivo desde 1914 y bajo su patrocinio tengo consagradas todas mis esperanzas amorosas y mis afanes pedagógicos, como fiel enamorado de la Religión, de la Sociedad y de la Patria; particularmente de esta hermosa tierra, cuna de las bellas artes y del viejo Miralet, monumento artístico árabe de histórico renombre y bajo cuya sombra paternal cobijáanse cuantos visitan y honran a esta Ciudad del Turia, con su presencia y firme recuerdo de cariño.

Procuró siempre que mis enseñanzas escolares sean provechosas a los pequeños y mayores, única aspiración esta que tengo en la vida temporal, pues tanto los padres de familia como los maestros estamos obligados a instruir a los jóvenes en aquellos conocimientos útiles de primordial necesidad social, individual y colectiva, para que sepan aprovechar en todo momento la dosis educativa atesorada en su inteligencia, cultivada por el estudio y premiada con la aplicación y amor a la Patria y a la Bandera, porque después de a sus propios padres, deben defender heroicamente a la nación natal y a la enseña gloriosa de la misma.

No será buen ciudadano el que no ama frenéticamente a su patria chica y grande, a su madre y a su bandera.

Quien esto honra cumple dos deberes indispensables y santos: tener la conciencia tranquila y haber satisfecho el noble fin para el cual fué creado como humano ser racional del mundo viviente y con facultades propias para ello.

Finalizo estas modestas cuartillas periodístico literarias, saludando afectuosamente a los dignos señores que componen las Juntas de los Milagros, especialmente la del Mercado Central; a los señores Olavarios, señores Cavalleres,

señores Mayorales de la Fiesta, netamente valenciana, deseando les muchos años de felicidad para que puedan celebrarlo solemnemente y cantar gloriosamente las excelencias y Milagros del Santo que hoy ocupa mi modesta atención y muéveme a improvisar estos extensos renglones, al calor de los lindos soles de los ojos señadores y conquistadores de estas arrogantes y hermosísimas valencianas, que son la gloria y el encanto de toda alma rendida a sus plantas, confiando siempre en el amor ardoroso de un pecho virgen, que incendia a los corazones de todos los que les contemplan y admiran.

ALBERTO CALDERON DE LA BARCA
Maestro Superior
Valencia, abril, 1932.

Juzgado Municipal

DIA 1

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Reesa Martínez Aguilera, Carmen López Jiménez, Carmen Sánchez López, Joaquín Aleman Cazorla, María Sánchez Navarro, Josefa Martín López y Pilar Hervás Muñoz.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

EN LA PROVINCIA

Gitanas y castellanos

En la villa de Pechina ha denunciado Rafael Santisteban Rueda, ante el comandante del puesto de la Guardia civil, que las gitanas Encarnación Fernández Utrera y María Fernández Santiago, habían maltratado de obra a su esposa.

Después Fernando Pardo Díaz, denunció también que dichas gitanas le habían arrojado piedras, causándole una pequeña herida en la mejilla derecha.

Las «cañis» negaron el primer hecho, pero sí confesaron el segundo, porque el citado Fernando no solamente las injurió, sino que además dió un puntapié a la Encarnación, que se encuentra en estado de embarazo.

La Guardia civil instruyó el correspondiente atestado, que remitió al Juzgado municipal.

Puertas y ventanas

De la casa de la mina «Pompe-

yo», enclavada en los extrarradios de Gérgal y Oula de Castro, han arrancado tres ventanas, una puerta y varios maderos, los que se llevaron.

No se ha podido averiguar hasta ahora quiénes hayan sido los autores.

Sobre riegos

Se ha recibido un oficio del comandante del puesto de la Guardia civil de Cuevas del Almanzora, confirmando la noticia que ayer publicamos sobre intento de alteración de orden público por cuestión de aguas entre vecinos de los términos de aquella ciudad y de la de Huércal Overa.

El conflicto parece solucionado por ahora.

DE SANIDAD

La salud y la higiene

El Inspector provincial de Sanidad, ha dirigido un oficio al Alcalde para que éste notifique a los dueños de los bañeríos marítimos, las instrucciones de higiene y sanidad que deben observar desde esta temporada, entre ellas las de agua potable suficiente, duchas y lavabos para los bañistas; flotadores salvavidas, prohibición de escupir en el suelo y otras muchas.

También el Inspector de Servicios sanitarios, ha dirigido un oficio a los médicos de la Beneficencia municipal, para que giren visitas a cada una de las viviendas de sus respectivos distritos, comunicando el resultado que hayan obtenido sus investigaciones, es decir, señalando las deficiencias higiénicas que noten para que sean inmediatamente corregidas.

CRÓNICA FEMENINA

LAS IDEALISTAS

A cada paso, en todos los tonos olmos decir que hoy las mujeres no somos idealistas. Lo que tal dicen olvidan que las condiciones de la vida actual no permiten a las mujeres pasarse las horas muertas deshojando una flor o diciéndo endechas a la luna o pulsando el arpa.

Nadie sabe los hermosos sueños y delicados y melancólicos anhelos que palpitan en talleres, en oficinas, en un ambiente frío, vulgar, prosaico, allí donde haya una o muchas mujeres jóvenes.

Y esto es lo admirable. Sentirse romántica en una decoración prosaica no tiene mérito. ¿Quién no lo es un poco ante una hermosa puesta del sol o en el campo en una noche estrellada?

Frente a un hermoso panorama de la Naturaleza el sentimentalismo es incluso una necesidad física que todas sienten y demuestran a su manera: la modistilla cantando algún cuplé español de esca habian siempre de una mujer abandonada o recitando algún verso vulgar que le impresionó al leer la hoja de un calendario, una muchacha más educada, declamando algún verso de uno de los poetas populares.

Sin embargo, lo más probable es que no se atrevan a exteriorizarlo de esa manera, porque, aunque todas sientan lo mismo, pocas tienen la valentía de confesarlo, porque no están de moda los versos ni los sentimentalismos.

¿No os ha ocurrido alguna vez, lectoras, abrir una válvula de vuestros sentimientos para dejar que saliesen expresados en alguna conocida frase poética de un buen autor y ante una palabra o un gestecillo burlón de quien os acompaña, pretender vosotras disimular el tono sincero de vuestra voz por un sensere e caricaturesco, a fin de que se os había escapado en serio?

La mujer actual solo se diferencia de la de hace ochenta años, en que trabaja más, porque aunque su ocupación sea puramente casera, las dificultades del servicio doméstico no la permiten ser tan «señoras» en el sentido helgazán de la palabra, y teniendo que compartir sus ocupaciones con sus idealismos, no puede cuidar tanto la «pose» decorativa que muchas personas creen tan insuperable.

No son absolutamente imprescindibles para soñar el lago, la puesta de sol y el arpa. Prueba de ello, como hemos dicho antes, los talleres y oficinas. Cuantas veces le ocurre a una mecanógrafa hacer una falta absurda al escribir, por ejemplo, «sabe» con «v», por que mientras golpea la máquina, su imaginación está muy lejos, abstraída en algo más idealístico que los treinta sacos de cemento que un señor tuvo a bien encargar a su patrón.

LUZ VELASCO

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vistas celebradas

En la Sala primera se celebraron ayer mañana, la vista de un pleito contencioso del año 1929, y un incidente de apelación de una causa del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de lesiones.

Las vistas quedaron a resolución del Tribunal.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Engelio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 a 3 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

SERRERÍA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

“Villa Esperanza”

Paraje del Quemadero

Habiendo tenido lugar la apertura de un pozo en esta finca, del cual mana un agua riquísima, que por sus cualidades es tan buena como la mejor que se vende en esta ciudad sirviendo sobre todo para corregir el estreñimiento y mejorar a los que padecen del hígado, se pone en conocimiento del público que, en la primera quincena del mes de Abril corriente, se pondrá a la venta, a los siguientes precios:

A domicilio, a 15 céntimos el cántaro de 10 litros.

En el Dóposito, calle de Santa Ana, núm. 2, (Quemadero), se está vendiendo a 5 céntimos el cántaro de 10 litros.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 1.

La sesión de hoy

A la hora reglamentaria dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la Cámara reina regular animación.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Beunza pide que se active el dictamen sobre las incompatibilidades.

El señor Jiménez acusa al Gobernador de La Guinea de maltratar a los deportados, por vengarse de los sindicalistas que asesinaron a su padre desempeñando el cargo de Gobernador de León.

El señor Cañizares solicita que se facilite la enseñanza a los españoles residentes en Argelia.

La Srta. Margarita Nelkent denuncia que en el mitin celebrado el domingo en Sevilla, los obreros llevaron un año de diez años para que les sirviera de defensa.

El señor Royo Villanova pide que se levante el castigo impuesto al periódico «Mundo Obrero».

Le interrumpe el señor Caballo, sosteniendo ambos un vivo diálogo durante algunos minutos.

El señor Sediles se ocupa del fallecimiento de uno de los deportados en el trasatlántico «Buenos Aires» y de la grave enfermedad que padece otro, pidiendo por humanidad que sean repatriados los demás que sufren la deportación.

El ministro de la Gobernación señor Casares le contesta diciendo que inmediatamente que tuvo conocimiento de ello se apresuró a repatriar a los enfermos.

Insiste en hacer constar que en breve comenzará la repatriación, según la gradación de las penas y sanciones que deben cumplirse, pues en otro caso se facilitaría la reinciden-

El señor Gomariz pide que se dicten las reglas definitivas para la asistencia del clero a los entlerros.

El ministro señor Casares ofrece comunicar las instrucciones necesarias a los Gobernadores.

El comandante señor Franco (don Ramón) se interesa por la situación de los españoles deportados en la Argentina.

Pide que se le facilite la lista de los individuos que fueron deportados en el trasatlántico «Buenos Aires», señalándose al propio tiempo el castigo que se le impuso a cada uno.

También solicita la repatriación del periódico «Mundo Obrero».

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Comienza la discusión del proyecto sobre las asociaciones profesionales.

Se entabla un lento debate en el que intervienen los señores Madariaga, Jiménez y el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Este explica la forma en que se nombrarán los delegados del trabajo, manifestando que serán apolíticos.

Se aprobó hasta el artículo 21.

El señor Jiménez pide a la presidencia que se proceda a contar el número de los diputados, y habiendo sólo 67, se levanta la sesión.

Bolsa

Madrid, 1

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	62 85
Id. 5 ^o amortizable . . .	79 75
Idem 4 ^o idem	00 00
Banco de España	504 00
Español de Crédito . . .	00 00
Hispano Americano . . .	195 00
Tabacalera	00 00
Londres	50 50
París	52 15
Dólares	13 27

Más noticias

Madrid, 1

El Sindicato de Banca y Bolsa

Para el domingo se anuncia la celebración de un mitin de los empleados y subalternos afiliados al Sindicato de Banca y Bolsa, a fin de tratar de la conducta de algunos patronos, que tomando represalias con motivo de las últimas bases, despiden al personal.

Entre los organizadores del mitin y afiliados al Sindicato, existe mucho entusiasmo por el acto que se prepara.

Pretesta de la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio de Madrid ha celebrado sesión con mucha concurrencia de vocales, tratándose de diversos asuntos de interés palpitante.

Acordóse elevar una protesta al Gobierno contra las restricciones acordadas en cuanto a la adquisición de moneda, que imposibilitan el desenvolvimiento de los negocios, que reclaman libertad absoluta.

Estima la Cámara de Comercio que las medidas restrictivas perturban la economía nacional sin obtener ventajas positivas.

Asimismo considera preciso que se suministren pequeñas cantidades de las monedas solicitadas para atender los vencimientos, pues se pone en entredicho la solvencia y moralidad del comercio exterior dañando el crédito nacional.

Probable visita del jefe del Estado

Se anuncia como cosa probable, que el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, haga una visita a Salamanca, accediendo a las demandas formuladas por la ciudad.

Sin embargo, el viaje no tendrá efecto hasta el primero de Octubre.

En dicha fecha, una de las ceremonias que presidiría con motivo de su viaje, sería la inauguración en la Universidad del curso académico.

Acercas de la reconstrucción para la nueva estructuración

El ministro de la Gobernación señor Casares, hablando esta noche con los periodistas, manifestó que el Consejo celebrado esta mañana se ocupó detenidamente de la reconstrucción hacia la nueva estructuración, para la marcha definitiva nacional.

La iniciativa—dijo—surgió como consecuencia del discurso pronunciado ayer por el ministro de Hacienda señor Carner, afirmando la necesidad de llevar a cabo una amplia reforma en la administración del Estado.

Manifestó por último, que en otros Consejos se concretarán las ideas expuestas por el señor Carner.

Los rumores de crisis.—Se trata de una patraña

El jefe del Gobierno señor Azaña, al recibir esta noche a los periodistas en el Congreso, hizoles presente su extrañeza de que el periódico «Luz», afecto a la República, hablase de la crisis ministerial.

Dijo que se trata de una patraña, pues ni hubo la reunión que señala de los jefes de las minorías, ni nada de cuanto dice responde a la verdad.

Otra información desmentida

El ministro de la Gobernación señor Casares, al salir esta noche del Congreso, desmintió también la información publicada por el diario «Luz», sobre la sublevación de los deportados en el trasatlántico «Buenos Aires».

Manifestaciones de Maura

Esta noche, los periodistas interrogaron al señor Maura (don Miguel) acerca de la noticia publicada por un diario de

que sería nombrado ministro de la Gobernación.

El señor Maura calificó de puerucha dicha noticia.

Expuso además que creía conveniente que en el debate político todos los jefes expusieran su opinión.

La reunión de la minoría radical duró tres horas. --Nota oficiosa

En el Congreso se reunió la minoría radical, presidida por el exministro señor Lerroux.

La reunión duró tres horas. Al terminar se facilitó a la prensa una nota oficiosa de lo tratado.

En ella se justifica que la reunión obedeció a haberse aprobado los presupuestos, a juzgar la labor realizada y a fijar la actitud parlamentaria futura.

Como resumen hubo un cambio de impresiones.

La minoría se declaró altamente satisfecha de la conducta hasta ahora seguida, acordando su absoluta adhesión por la dirección que imprime el señor Lerroux al partido, dentro y fuera del Parlamento.

El señor Lerroux añadió, que cuando hay unidad de pensamiento y de sentimientos, precisan pocas palabras, por eso me dieron un voto de confianza.

Al ser preguntado el jefe de los radicales si hablaría pronto, contestó:

La necesidad puede surgir en cualquier instante.

Reunión de los jefes de las minorías.--El estatuto catalán

El señor Besteiro reunió esta noche en el Congreso a los jefes de las minorías parlamentarias.

El exministro señor Compagnys encareció a los reunidos que el dictamen emitido por la comisión en el estatuto catalán sea leído antes de las vacaciones.

PERPEN.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos original de Julián Sánchez Prieto, el pastor poeta, titulada «Un alto en el camino».

Con dicha producción celebrará su beneficio el primer actor y director de la compañía, Benito Gibián.

Salón Hesperia

Se estrenó anoche en este favorito salón la película hablada en español «Wu Li Chang», una de las que han sido esperadas por el público con mayor interés.

La razón es sencilla: encarna el papel principal el gran actor Ernesto Vilchez, cuya sola intervención es garantía de éxito.

«Wu Li Chang», respondió al interés que había despertado, gracias, en primer término, a la actuación de Ernesto Vilchez que caracteriza y sostiene su personaje de forma maravillosa.

Con él alternan José Crespo, Angelita Benítez y otros notables artistas.

La realización cinematográfica de esta obra de Vernon y Owen, bajo la dirección de Nick Grindo, es perfecta.

Esta noche se proyectará nuevamente la película «Estrellados», por Buster Keaton, estrenada el jueves, completando el programa «La lección del domingo», película sincronizada por La Pandilla.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Canalejas», de Cartagena, con carga general. Idem Idem «Delfín», de Melilla, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Canalejas», para Cartagena, con carga general.

GACETILLAS

Juegos prohibidos

En el sitio denominado Carrillo de la Libertad, se hallaban jugando a los prohibidos doce individuos.

Estos, al darse cuenta de la presencia de una pareja de la Guardia civil, se dieron a la fuga, sin poder ser detenidos ninguno de ellos. Dejaron abandonados seis pesetas y quince céntimos y dos barajas, las que fueron entregadas al Juzgado del distrito de la Audiencia por la benemérita.

El censo electoral

Estando a su término las operaciones preliminares del censo elec-

toral, recordamos una vez más, antes de cerrarla definitivamente, a todos los vecinos que posean el derecho de inscripción, es decir desde los 18 años en adelante, varones y hembras, la obligación de rellenar su boletín individual, si no lo hubieran hecho a su debido tiempo, para que puedan luego ser incluidos, cuando les corresponda, en las listas electorales.

Nuevo periódico

Ha aparecido en nuestra capital un periódico titulado «Libertad», órgano del partido radical socialista, que verá la luz pública los lunes y jueves.

Le deseamos mucha suerte.

Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Adrian Moreno, que de la azotea de su domicilio, en la calle de Antonio Vico número 13 le habían sustraído la noche anterior, cuatro gallinas y un pollo.

Además denunció haberse enterado que ayer mismo compró una gallina la vecina de la calle de Torrijos, Benita o Julia Rodríguez Peñalver, que antes se dedicaba a la compra y venta de muebles usados, y se acercó a la casa de dicha mujer para regarle que le expusiera la gallina y saber a quien se la había comprado, a lo que no accedió, quedando sin poder aclarar de lo del rebo.

La guardia municipal denunció también a José Arjona por insultarlo con dicha autoridad.

Detenciones

La Guardia municipal ha detenido a los jóvenes José Sánchez e Indalecio Montoya, que intentaron violentar un contador de gas.

El agente de Policía señor Lopez Manrique, detuvo ayer mañana a Francisco Sánchez Carreño, el que fué puesto a disposición del Gobernador civil.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Banco Español de Crédito

Capital autorizado. 100.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 51.355.500 —
Reservas. 59.727.756,67 —

Domicilio social: ALCALA, 14. --MADRID

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan, 4 por 100. -- Libretas máximas, 25 000 pesetas. -- Sucursales en España y Marruecos. -- Corresponde en las principales ciudades del mundo. -- Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. -- Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. 3 por 100
Tres meses 3 1/2 por 100
Ses meses 4 por 100
Un año. 4 1/2 por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja. -- Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8 a las 14, y desde las 16 a las 21 horas.

Almacenes FERRERA.---Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.
- Máquinas para sullatar, francesas, marca P Ferras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.
- Azufre Floristella refinado 99 por 100 de pureza, envasado en sacos de 40 kilos.

Elivir
Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTOMAGO
O INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1937, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
insoluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id
CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasaje de tercera clase.

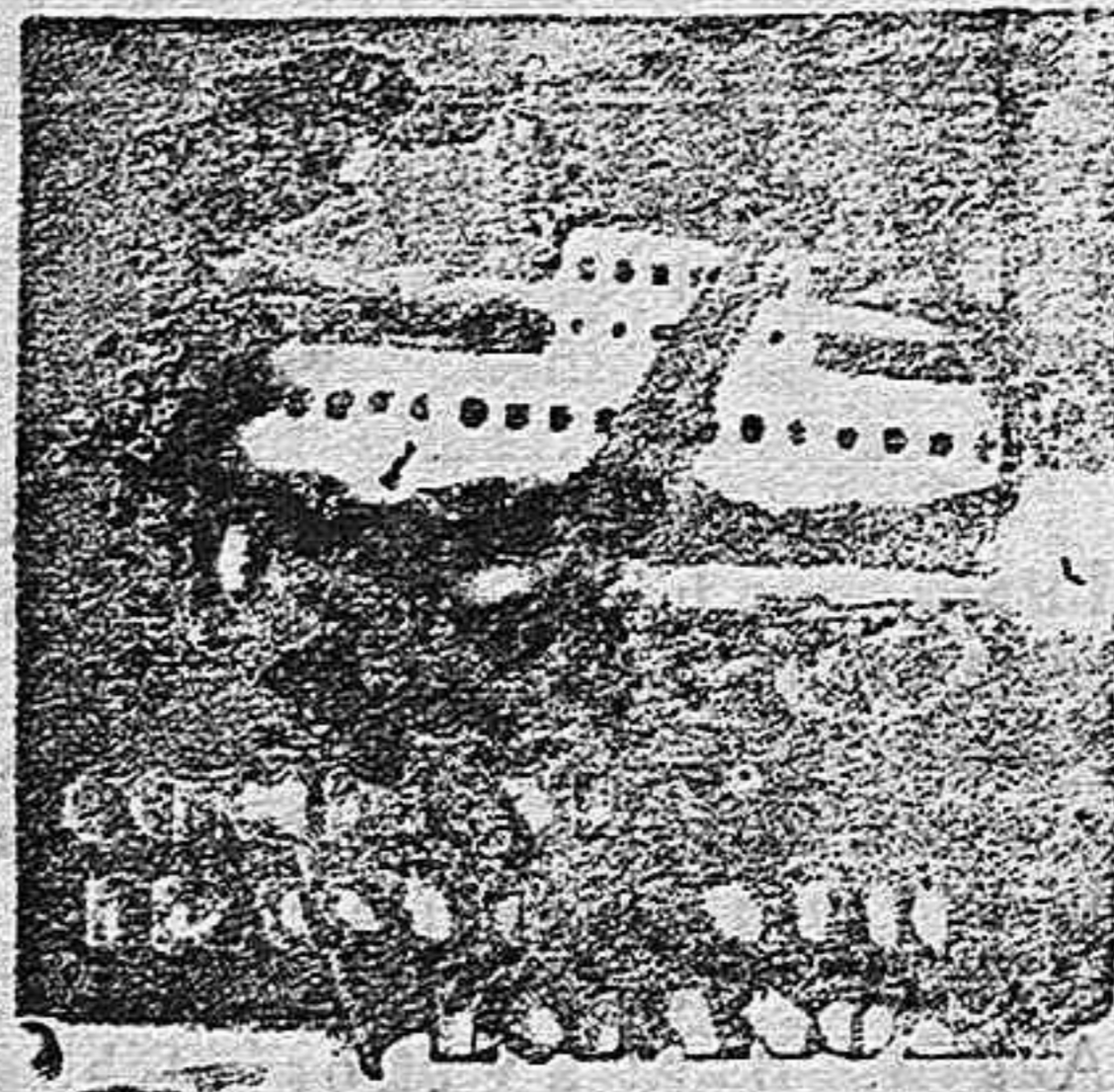
Mercedes especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directa para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica, Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del Puerto de Almería el día 6 de abril el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR
COLONIAS
CREMAS PARA EL CUTIS
PERFUMES
PRODUCTOS DE BELLEZA
JABÓN TROYA
DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apertado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.
VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Calle Offalia, 20 pral.